

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00013567

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

099-101486-1001

RAZON SOCIAL

VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA " VIGARSE " C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Peñaherrera R. Edgar	Ecuatoriana	17-01769323		334	\$ 334.000,00
2	peñaherrera R. Galo	"	17-01760330		334	" 334.000,00
3	Villalba Yerovi Raúl	"	09-00270166		334	" 334.000,00
4	Espinosa Oléas Rafael	"	17-00211053		334	" 334.000,00
5	Proaño Bowen Julio M.	"	09-0250045-3		334	" 334.000,00
6	Espinosa Zambrano Orlando	"	12-00535365		334	" 334.000,00
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

VIGARSE Cía. Ltda.

Tcnico (r) Rafael Espinoza O.
Firma de representante legal

TOTAL	\$ 2'004.000,00
--------------	-----------------

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Guayaquil, Marzo 18 de 1.996.

Lugar y fecha de presentación